



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0062619/2014

VISTO:

La RHCD 326/14 por la que se designaron integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Trabajo Final de Investigación de Licenciatura en Psicología presentados en el mes de noviembre (2º y 3º entrega); y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario en el Anteproyecto de Trabajo Final N° 3811 se designó una comisión integrada por cuatro docentes en lugar de tres.

Que corresponde subsanar el mencionado error suprimiendo la designación de la Prof. Silvina Buffa, para que la comisión quede integrada por los profesores Horacio Paulín, Javier Lopez y Julio Muro.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RHCD 326/14 por la que se designaron integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Trabajo Final de Investigación de Licenciatura en Psicología, sólo en lo que respecta a la comisión del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3811, la cual quedará integrada por los profesores Horacio Paulín, Javier Lopez y Julio Muro.

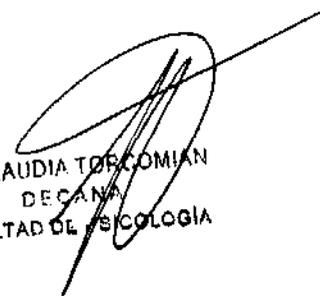
Artículo 2º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DELAÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N° 26


Lic. Olga Puente de Carnaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA